

## Instantánea política

### Un discurso comentado

Ha causado enorme expectación el discurso pronunciado por el señor Largo Caballero en Madrid. No nos referimos a él en nuestra nota de ayer porque era preciso señalar al mismo tiempo, la contestación de la parte demandada.

El señor Largo Caballero disertó sobre estos supuestos: Unidad y disciplina del Partido. El discurso tuvo dos partes: una de defensa y otra de ataque. Conviene saber que el interés del pleito socialista en estos momentos radica exactamente en este hecho: si prospera la tendencia prietista es posible un gobierno republicano socialista para tiempo no muy lejano. Si vence la de Largo Caballero todo el partido socialista se enzarza en una acción revolucionaria de tipo comunista. He aquí por qué se comentan las palabras del líder obrerista. Pide unidad y disciplina, pero a su contrario; en realidad pide un sometimiento.

El comentario a este discurso lo ha puesto "El Socialista" con estos párrafos: No es disciplina convertir una dimisión personal (se refiere a la de Largo Caballero) en un movimiento de agresión contra la Ejecutiva del Partido y el Comité nacional. No es disciplina amparar la publicación de un periódico dedicado a desprestigiar a los Organismos oficiales del Partido y a los hombres señalados por el rencor. No es disciplina que una Agrupación (la madrileña) por medio de su comité, incite al descauto a las restantes. No es disciplina utilizar a las juventudes socialistas como instrumento de disgregación dentro del Partido. No es disciplina repartir excomuniones sin señalar previamente, por quien debe hacerlo, capítulo de culpas. No es disciplina preparar bajo mano los Congresos del partido por un grupo irresponsable, llámese como se quiera. No es disciplina distribuir consignas para ahogar a pedradas y a tiros la voz de unos camaradas (Echa) cuya conducta merece respetos no salvajes. No es disciplina crear mitos.

Por otra parte este periódico inserta diariamente multitud de telegramas de protesta contra la agresión que en realidad les da un valor de adhesión a su posición política.

La división del partido socialista no tiene tanto interés por lo que aproveche a las derechas como por las consecuencias inmediatas de que pueda intervenir o no intervenir en el Gobierno.

ALVAREZ DE LEÓN

## GOBIERNO CIVIL

### LA REVISIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el telegrama siguiente:

En virtud de propuesta de algunos gobernadores en vista de que no han terminado la revisión de las licencias de uso de armas ordenada por decreto de 7 de Marzo último y dado que el plazo de tres meses concedido en el artículo 123 del reglamento para armas y explosivos de 13 de Septiembre de 1935, está próximo finalizar para poseedores de armas depositadas en cumplimiento de dicho artículo, he resuelto con objeto evitar perjuicios y finalizar revisión, que dicho plazo de tres meses se considere prorrogado hasta el 30 de Septiembre próximo, pero solo a efectos de armas citadas.

### EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION, RESUELTO

Después de activas gestiones realizadas por el gobernador civil de la provincia, señor Fagoaga, ha quedado solucionado el conflicto que estaba planteado en el ramo de la construcción.

Hemos sabido que se había llegado a una fórmula y a mediación de hoy, debido a que el señor gobernador, por sus ocupaciones, no pudo recibir a los periodistas, el secretario del Gobierno señor López Dóriga, nos ratificó aquellas noticias diciendo que, efectivamente, anoche se llegó a una fórmula de arreglo consistente en que los veintisiete peones y tres oficiales canteros pertenecientes al Circulo de Obreros trabajasen en el Cementerio y que los otros siete peones libres, fueran ocupados en las obras de derribo del Penal Viejo.

El alcalde de la ciudad dió toda clase de facilidades para que dicha fórmula fuera viable y participada a los directivos del Circulo Católico, éstos también la aceptaron.

## Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de bolsa.—Boletín meteorológico.—Días de verano (Coates).—La cautiva (Guridi).—Intermedio.—La Meiga (Guridi).—Intermedio.—La Pasión (Bach).—Según San Juan.—Noticias locales y provinciales.—La moza de la Alquería (Diaz).—Romanza.—El profeta (Meyerbeer).—Aida (Verdi).—Gran marcha.—Noticias de última hora por hilo directo.—Música ligera.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 11.—A las 14. Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Música variada.—Cartelera de espectáculos.—Noticias de prensa.—Zarzuelas españolas.—Canciones.—Música ligera.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

## Información varia

### EL DIRECTOR DE SEGURIDAD FACILITA NOTICIAS A LOS PERIODISTAS

Cerca de las siete de la tarde el director general de Seguridad recibió a los periodistas. Uno de éstos le preguntó si era cierto el rumor de que habían sido detenidos los patronos ascensoristas por no cumplir el laudo dictado por el ministro de la Gobernación.

El señor Alonso Mallol dijo que era cierto.

También se le preguntó sobre los registros practicados por la Policía durante la madrugada y la mañana del día de ayer. El director general dijo que, en efecto, se habían practicado bastantes registros y efectuado la detención de unos veinte individuos pertenecientes a Falange Española, en poder de los cuales se encontraron pistolas automáticas.

Tengo que darles a ustedes—añadió el señor Alonso Mallol—una noticia satisfactoria. En una reunión celebrada esta mañana por los camareros pertenecientes a la C. N. T., acordaron volver al trabajo. Algunos grupos de ellos se reintegraron al servicio esta mañana.

### DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, refiriéndose al conflicto de los ascensores, que ayer por la tarde se habían comunicado a la Dirección general de Seguridad, para que ésta, a su vez, lo haga a los interesados, las sanciones decretadas por el ministerio de la Gobernación como consecuencia del incumplimiento, por parte de los patronos, de las disposiciones emanadas del ministerio. Son sanciones de tipo económico que oscilan entre el máximo a que autoriza la ley de Orden público, 20.000 pesetas en estado de alarma, y el mínimo de 5.000 para lo cual se ha tenido en cuenta la importancia económica de cada patrono. Son bastantes los patronos afectados por la medida, y las multas ascenderán a un total de trescientas a cuatrocientas mil pesetas. Las sanciones han de hacerse efectivas en el plazo de 72 horas, durante el cual puede interponerse recurso ante el Consejo de ministros.

Se preguntó al señor Ossorio Tallal que ocurriría si una vez hechas efectivas las sanciones mantenían los patronos su actitud, y el subsecretario contestó que seguirían otras medidas.

La Federación patronal madrileña—añadió—fundándose así parecer en los anuncios de sanciones a los patronos de calefacción y ascensores, curso ordenes a sus afiliados para que hoy miércoles estén cerrados los talleres, establecimientos y oficinas comerciales, excepto aquellos que tienen relación con el ramo de la alimentación. La Dirección general de Seguridad, en una nota que ha sido radiada repetidas veces en la noche de ayer, ha declarado ilegal el acuerdo patronal, haciendo presente la responsabilidad de cuantos lo cumplan. Destacados representantes de diversos gremios han comunicado a este ministerio su firme decisión de no cumplir el mandato de la Federación patronal y de acatar las decisiones del Poder público, abriendo sus establecimientos y talleres. El ministro de la Gobernación espera que la Federación patronal volverá de su acuerdo, evitando que se produzca una situación que no favorece la posición de elementos que a sí mismos se califican de orden.

## Instrucción Pública

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para el viernes 12 del actual: A las nueve de la mañana, Química. A las nueve y media: Ejercicio práctico de Francés segundo curso del plan de 1903, cuyos alumnos vendrán provistos de un libro escrito en Francés de cualquier autor y de Diccionario.

A las nueve y media: Ejercicio escrito de segundo curso. Enseñanza colegiada.

A las once de la mañana: Segundo llamamiento de Psicología y Lógica.

A las once de la mañana: Segundo llamamiento de Latín primer curso.

A las doce y media: Gimnasia primero y segundo curso del plan de 1903.

A las tres de la tarde ejercicio oral de Francés primero y segundo curso del plan de 1903.

A las cuatro de la tarde, Agricultura.

## "Cinegramas"

Publica una interesante información sobre las cualidades artísticas de Marlene Dietrich, y especialmente de aquellas que la han consagrado como la intérprete ideal de los films de espionaje.

Entre otras colaboraciones de esta semana merecen citarse las siguientes: Celuloido rancio: La vida de Cristóbal Colón en ef. cine.—Wallace Beery, alma de niño en un cuerpo de gigante.—Elegancias cinematográficas: La victoria del "tailleur".—Crónica escandalosa de Hollywood.—Retablo cinematográfico: J. M. Cinnamon.—Galería de valores nuevos: Tony Román.—Fotos arbitrarias: Chaladuras de los hermanos Marx.—Elogio y defensa de Gustav Frolich.—Der homenaje a don Manuél Casanova.—Actualidades.

## TEATROS

### AVENIDA

#### VARIEDADES SELECTAS

Nuevamente ha actuado ante nuestro público la singular estrella de la canción Luisita Esteso, que aún no hace mucho que pasó por Burgos.

Ayer lo hizo en el Teatro-Cine Avenida, y su presentación estuvo avalorada por la actuación de la nueva figura del arte Carmen Amaya, gitana cien por cien y cuyas intervenciones en la filmación de la película "Maria de la O" la han consagrado como notable bailarina en la especialidad que cultiva.

Puede decirse que ambas artistas, a cuyo lado brilla con propio fulgor Elyse Bayron, que con sus contorsiones y exóticos bailes de la tierra que vio nacer a la notable mulata, son las notas más destacadas del espectáculo de variedades, selectas efectivamente, que actuó en los elegantes salones del Teatro de la calle de Vitoria.

A su lado se agrupa el dúo asturiano, que ejecutó bellas canciones de sabor regional, Carmencita Mayer y los "fantasistas de la danza" Aguilard and Cases, que componen el conjunto de la agrupación cuya actuación va unida a la de una notable orquesta que lleva como nombre el de Napoleón, con sus diez blancos y negros.

El espectáculo, agradable y variado, gustó al numeroso público que acudió a Avenida, prodigando sus aplausos a todos y cada uno de los artistas y en especial a Luisita Esteso, Carmen Amaya y Elyse Bayron.

### PRINCIPAL

#### EL VIERNES, FUNCIÓN BENEFICA POR LA AGRUPACION "ARTE"

La novel pero ya notable agrupación teatral "Arte", de cuya primera salida ante el público burgalés dimos cuenta hace algún tiempo en estas columnas, de análoga manera que en su presentación, va a volver a actuar en nuestro primer Coliseo dedicando los beneficios que de las funciones se obtengan a los establecimientos benéficos de la ciudad.

Una nueva actuación de la valiosa agrupación artística local, de cuya solvencia artística son buena garantía sus directores A. Pardo Casas y G. Ortega Mur.

Atendiendo a lo simpático de sus fines, el Ayuntamiento de la ciudad patrocinó dichas funciones en las que se estrenará "Otra vez el diablo", cuento en tres jornadas y un amanecer, original de Alejandro Casona, el afortunado autor de "Nuestra Natacha".

Es de esperar que la labor de este grupo de entusiastas del arte, se vea concurrido por el público con una concurrencia como merecen la labor de la Agrupación y los laudables fines que persigue.

Además los precios fijados son en extremo económicos, habiéndose señalado los de 2,00 pesetas para la función de tarde y 1,50 para la noche en butacas de palcos, 1,50 y 1,00, respectivamente para las de palco, 0,80 y 0,50 anteatero y 0,40 y 0,25 general.

## Notas taurinas

### EL FESTIVAL TAURINO DE MAÑANA

Día del Corpus sin toros, no parece esa fiesta de la que cuando niños nos decían, tres jueves hay en el año... es un día llamado a fiesta taurina, de lo que sea, pero cuando menos completarla con acudir a la plaza y ver toros, para poder decir y afirmar que es el día del Corpus.

Este año, no nos falta la fiesta, y que por sus alicientes, es de esperar que el público acuda y llene la plaza, ya que además de los entusiastas de los toros, los amigos de la música, encontrarán una gran satisfacción, al escuchar el concierto de la notabilísima banda "Los Calderones", compuesta por eminentes profesores, en su mayor parte solistas.

Y en la taurina, encontramos para todos los gustos, puesto que en la parte seria, nos presentan, a la simpática y valiente señorita, Chelito García (Levanina) que viene dispuesta a obtener triunfos que aumenten las contratas que hoy ya tiene, y sobre todo, ya sabemos que las señoritas toreras están de moda.

Después la cuadrilla bufa; claro es que mejor hubiera sido una buena novillada con picadores, pero que hemos de hacerlo, conformémonos con lo que nos dan pues peor sería que la plaza continuase cerrada; así nos haremos la ilusión y al fin con la ilusión vive el hombre.

Día del Corpus... al fin hay toros, de lo que sea, pero hay toros, ¿no puede ser esto, un principio o para ver más adelante toros, lo que se dice toros? Por sí así, es así, acudamos mañana a sentarnos en el tendido y esperemos...

### CAIRELES

#### BELMONTE Y SANCHEZ MEJIAS EN VALLADOLID

El domingo 14 del actual, volverán a hacer su aparición en la plaza de toros vallisoletana, los notables y famosos diestros Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, hijos los dos de los astros de la torería de los mismos nombres y apellidos.

Se les verá salir toros de la ganadería de Terrones, de tan elevado nombre.

La corrida, que promete ser otro acontecimiento como la anterior, se celebra a petición de la afición, que en vista del éxito alcanzado, pidió a la empresa Pardo, la "reprise" de la tan notable fiesta taurina.

Es de creer que dada la altura del cartel sean muchos los aficionados burgaleses que ese día se trasladan a Valladolid.

## AYER EN EL CONGRESO

### Comenzó el debate sobre el plan de obras de accesos y extrarradio de Madrid

#### ORDEN DEL DIA

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 292.232,92 pesetas para los gastos que ocasiona la exposición nacional de Bellas Artes.

Asimismo se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

#### EL TRIBUNAL PARA JUZGAR A JUECES Y MAGISTRADOS

Se reanuda la discusión del dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del tribunal especial para exigir responsabilidad a jueces y magistrados.

El señor Velayos, agrario, defiende que se agregue a la ley un artículo adicional que diga lo siguiente: "No podrán formar parte del jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de las administraciones central, provincial o local".

La enmienda es rechazada en votación ordinaria, por 80 votos contra 45. Queda terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

#### EL PAGO DE LOS GASTOS DE UN ESCRUTINIO

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para el pago de los gastos del escrutinio de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

El señor Bermúdez Cañete consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Seguidamente se aprueban sin discusión el proyecto, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

#### LAS NORMAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

Se abre discusión sobre el dictamen de la comisión de Justicia relativo al proyecto de ley modificando el que establece normas para el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

El señor Martín Lázaro, de la Ceda, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Combate que en lo sucesivo pueda ser designado el presidente del Tribunal Supremo por una asamblea de la que formarán parte 25 funcionarios libremente nombrados por el Gobierno, entre los que alcancen categoría de jefe superior de Administración. Esto equivale a mezclar la política con la justicia, lo que a su juicio debe ser evitado cuidadosamente si se quieren mantener las garantías de independencia del poder judicial.

El orador encuentra preferible el sistema seguido hasta ahora, según el cual el presidente del Tribunal Supremo es elegido por las representaciones judicial, parlamentaria, social y jurídica, formada ésta por los decanos de las Facultades de Derecho, y presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. En cambio, se establece para el nombramiento de dicho alto cargo una asamblea de 75 miembros, de los cuales 25 serán empleados públicos, 25 representantes del elemento judicial y otros 25 del Parlamento. La composición de esta asamblea otorgará de hecho al Gobierno la facultad de tener en sus manos el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo, pues no cabe duda de que en todo momento dispondrá de la mayoría de los votos de esa asamblea. Censura que en el nuevo proyecto se prescindiera de los decanos de las Facultades de Derecho.

Le contesta el señor Martín de Nicolás, por la Comisión. Considera injustificados los recelos y suspicacias despertados en el señor Martín Lázaro, por el proyecto.

El señor Guerra, de Acción popular, defiende un voto particular que luego le retira.

El ministro de Justicia interviene brevemente. Dice que la designación de presidente del Supremo en España, tiene una originalidad que carecen las demás legislaciones europeas, y muy principalmente la inglesa, la francesa y la alemana.

Entiende que el presidente del Supremo debe estar animado por un espíritu republicano.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

Después de breves intervenciones del ministro de Justicia, y del señor Rodríguez de Viguri, queda aprobado el articulado del dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

#### EL PLAN DE OBRAS DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Obras públicas, sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

El ministro de Obras públicas dice que el proyecto que viene a la Cámara inicia la política de obras públicas que el Gobierno se propone desarrollar.

Podrá ocurrir que la finalidad perseguida por favorecer a Madrid suscite los recelos de otras ciudades españolas. De buen grado hubiéramos traído aquí un proyecto de carácter general que forzosamente habría de fundarse en estos dos aspectos: primero en una simple relación de obras públicas sin conexión entre sí.

El Gobierno presentará aquí otros proyectos para resolver el problema pesquero y el referente a la cuestión hidráulica. No basta extender los regadíos; hay que pensar también en los problemas a que ellos habrían de dar lugar. De estos y de otros aspectos el Gobierno vive atento no sólo a la necesidad de resolver el paro obrero, sino de hacer que las obras que se emprendan sean convenientes para la economía nacional. De ahí que el Gobierno pida a la Cámara que examine con todo detenimiento la política de obras públicas que se inicia con la presentación de este proyecto.

El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

El señor ministro decía que, para realizar su obra, necesita de la colaboración de todas las clases sociales. Si, señor; pero para que esa colaboración se produzca, se necesita una tranquilidad moral que hoy está ausente de la vida de la nación, y sin la cual, y sin una firme disciplina social, no se pueden acometer obras, para cuya realización se precisa no años, sino decenios.

(El ministro de Obras Públicas sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento, que se refiere a los prolegales anunciados en su discurso).

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Martínez Barrio).

El ministro de Hacienda lee otros proyectos de ley.

Reanudada la discusión del dictamen de Obras Públicas, el señor Suárez de Tangil, de Renovación española, consume un turno en contra.

Empieza recordando su actuación en la Alcaldía de Madrid, y dice que existen muchos anhelos que en su condensación coinciden con no pocos aspectos del proyecto que hoy se trae a la Cámara. Agrega que él considera desde hace tiempo de interés primordial el ferrocarril Madrid-Burgos y el Madrid-Vallencia. Tampoco cree que pueda ser tilidada de disparate la unificación de los enlaces ferroviarios. A lo que si tiene que formular objeciones, es a los métodos que se proponen para conseguirlo.

En lo que se refiere a la prolongación de la Castellana, admite una ley de expropiación forzosa, pero a condición de que esta ley sea respetuosa con todos los intereses legítimos y de que no se apruebe ligeramente al socaire del proyecto que se discute en una base adicional.

Cree equivocado el emplazamiento al fin de la Castellana de varios ministerios y de la Dirección general de Seguridad. No habréis visto, por ejemplo, en París, que se hayan levantado edificios oficiales al final de los Campos Eliseos o de otras grandes avenidas. Hubiera sido más lógico, por lo que respecta a Madrid, edificar los nuevos ministerios en la zona comprendida entre la antigua plaza de los Mostenses y el lugar donde se levantaba antes el ministerio de Marina.

En cuanto a los proyectos forestales, pide que su realización se inspire en la defensa y conservación del arbolado que radia a Madrid, como por ejemplo, el de la Alameda de Osuna y otros semejantes.

Agrega que para cuanto pueda redundar en beneficio de un Madrid moderno, el Gobierno podrá contar con el apoyo de la minoría a que pertenece. A cambio de esta buena disposición, cree que el Gobierno y la comisión deben tener en cuenta las aspiraciones de un importante sector de la opinión nacional, que si bien no es enemiga del gran Madrid futuro, no está conforme con algunas de las características del proyecto.

El señor Prieto, presidente de la Comisión, interviene a continuación.

Opina que las existencias de los ministerios en los Mostenses, en la Gran Vía, daría lugar a verdaderos atascos en la circulación. Madrid no tiene posibilidad lógica de ensanche más que por el Norte.

Al pretender el ensanche del Madrid actual, perseguimos que en esas nuevas zonas se construyan viviendas higiénicas y baratas, que tengan la consecuencia de des congestionar el centro de la antigua ciudad.

Termina reiterando su agradecimiento a los oradores que han intervenido anteriormente, por los términos de consideración con que se han referido a él.

## Impresión parlamentaria

### ¡Todavía se debe dinero!

Inauguración de semana parlamentaria, pero no inauguración de asuntos. Lo que se discute hoy, es lo que vino rodando desde los días anteriores para establecer la responsabilidad por medio de un tribunal especial de jueces y magistrados. El señor Velayos trata de que se le añada al proyecto una cláusula adicional prohibiendo el ascenso a ese tribunal especial de determinados individuos en servicio activo en la Administración central, provincial o local.

El ex-ministro agrario aduce razones que él cree de fuerza irrefragables, pero la Comisión no lo cree así y don Pedro Rico que ocupa la cabecera del banco de dicha Comisión, rueda un poco hacia el pupitre de delante y le contesta con el único argumento que se ha esgrimido a favor del mencionado proyecto, el de que no puede ponerse ninguna clase de trabas a la composición de ese tribunal especial porque ya no sería popular ni democrático, sino técnico y pericial. En fin, la enmienda no es aceptada. Queda, pues, definitivamente aprobado el dictamen que ya se convirtió en ley. Desde ahora los jueces y los magistrados, la jurisdicción en una palabra, tendrán sobre las sentencias que dicten las censuras o los refrendos de personas que acaso ni de oídas sepan lo que es una ley y menos lo que es un Código. Hecho lamentable pero que ya tiene una realidad en la legislación española.

Después, el señor Bermúdez Cañete, con más continencia que de ordinario, impugna un suplemento de crédito que se solicita para atender a los gastos que ha ocasionado el escrutinio de la elección de compromisarios para la elección de Presidente de la República. La Cámara oye hablar de ello como de una cosa más que lejana, remota. ¡Elecciones de compromisarios! ¿Pero cuándo se celebraron? ¿Aún hay que pagar gastos? ¿Todavía se debe dinero? El señor Bermúdez Cañete se encoriza por ello. Dice que estos gastos debían ser previsibles, extrañando la solicitud y de que este dinero sea de 25.000 pesetas, así, en números redondos. Esto de los números redondos lo repite, cuatro, cinco, seis veces y cada vez que lo repite, el señor Martín de Nicolás, único individuo de la Comisión de Presupuestos, que ocupa el banco correspondiente se revuelve inquieto. Cuando le toca el turno para contestar, lo hace balbuciente y en la rectificación el señor Bermúdez Cañete viene que pisa en terreno firme arremete con más razones y más ahínco. Pero ya no responde el señor Martín de Nicolás y el suplemento de las 25.000 pesetas así, en números redondos, es concedido.

La sesión, hasta ahora, carece de interés. En los pasillos se habla de muchas cosas, noticiables y no noticiables; entre las primeras está el acuerdo de esta mañana del Consejo de Ministros sobre un crédito extraordinario para la nueva Embajada de España en Moscú. Oficialmente vamos a entrar en relaciones con la República de los Soviets. Oficiosamente ya lo estábamos, pero a lo oficioso hay que darle estado oficial. Puede ser conveniente.

AGINARCO

El señor Bosch y Marín, de Acción popular, interviene brevemente.

Explica las vicisitudes del proyecto y resalta que llega a la Cámara suscrita por la casi totalidad de la comisión. Solo se han formulado dos votos particulares del Sr. Guerra del R.O.

La minoría cedista dió su conformidad porque trataba de conjurar los efectos del paro obrero. Dicha minoría es partidaria de una política de continuidad, que la interinidad y los frecuentes cambios de orientación en las obras públicas son fuente de los males que aquejan a la sociedad española. Tenga la seguridad el señor ministro de que si trajera un plan debidamente coordinado de todos los proyectos a que se ha referido en su discurso, su paso por el ministerio sería siempre recordado con gratitud.

Teme que el proyecto que se discute produzca en Madrid una aglomeración de mano de obra.

Se muestra partidario de que cuanto antes se aborde la solución del problema ferroviario. Cree que las obras que se van a emprender tienen un indudable carácter suntuario. Esta minoría no es enemiga de lo suntuario; pero si cree que estas obras deben acomodarse al ritmo y a las posibilidades de la economía nacional. Yo, que soy republicano, porque he servido lealmente a la República, veo con disgusto que se mira mucho a la gran ciudad y poco a las aldeas. Señor ministro, por este proyecto se van a gastar 63 millones de pesetas en vías públicas. Y esto se va a hacer cuando hay sin resolver problemas que angustian la vida del campo.

Termina diciendo que la minoría de Acción popular está dispuesta a prestar su colaboración al Gobierno, siempre que se trate de realizar una obra nacional. Pero para esta colaboración se precisa que se termine la anarquía y que no seamos considerados como elementos de segundo orden.

Seguidamente se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Este número ha sido visado por la censura

**Fernández-Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**  
 PLAZA DE LA REPUBLICA, 8  
 (antigua Casa de Correos)  
**BURGOS**  
 Casa fundada en 1873

**CAJA DE AHORROS**

Compra y venta de valores  
 GIROS — PAGO DE CUPONES  
 Compra y venta de monedas de ORO  
 Canjes  
 Renovaciones de cupones  
 Conversiones  
 Suscripciones a empréstitos  
 Cambio de billetes extranjeros  
 Depósito de valores.  
 Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

In general toda clase de operaciones de Banco

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

**La Cocina Clásica Española**

Excelencias — An. unidas  
 Historias — Recetarios

**FOR**

**DIONISIO PEREZ**  
 (POST-THEBUSSEM)

Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña

**OBRA POSTUMA**

Prólogo de ALBERTO INSUA.  
 Precio: 5 pesetas.

De venta en la Administración de este periódico

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes  
 Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

**CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas**

**AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS**

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:  
**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.  
 Teléfono, número 1570

**De Estado**

El señor Barcia recibió esta mañana a una comisión del Pósito de Pescadores y Cooperativa de Pescadores de Almería que le pidió, como diputado que es por aquella provincia, que se interesara e interviniera en diversos asuntos de importancia que afectan a ambas organizaciones.

También recibió al embajador de la Argentina y al Nuncio de Su Santidad,

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 10		ANTERIOR	DIA 10
Interior	73.00	73.00	Banco de España	460.00	00.00
Exterior	88.50	00.00	Hipotecario	227.00	228.00
Amortizable 4%	81.50	00.00	Hispano Americano	180.00	00.00
5% antiguo	89.70	00.00	Español de Crédito	222.00	00.00
5% 1917	99.55	00.00	Central	80.00	00.00
1926	91.15	00.00	Río de la Plata	70.00	00.00
1927 con Imp.	89.75	89.50	Ferrocarril del Norte	72.00	70.00
1927 libre	99.91	100.00	Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
Ferrocarril	96.70	96.70	Idem M. Z. A.	57.00	57.00
Órdenes hipotecarios 4%	84.25	85.00	Idem Idem Obligaciones		
5%	0.61	9.75	1.ª hipoteca	154.00	00.00
6%	101.50	101.50	Alicantes, Obligaciones	243.75	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	36.50	00.00
suizos	234.37	238.37	Idem ordinarias	35.00	00.00
belgas	124.50	124.50	Tabacaleras	2.200	202.00
Libras	46.85	46.95	Altos Hornos	63.00	00.00
Dólares	7.35	7.36	Duro Felguera	24.00	24.00
Liras	59.20	59.20	Telefónica Nacional	114.25	114.50

## El ministro de la Gobernación elogia a la Policía y a la Guardia civil por los excelentes servicios prestados estos días.--Es trasladado a Murcia el secretario del gobierno civil de Burgos.--Graves sucesos en Málaga

que le presentó al nuevo auditor de la Nunciatura monseñor Silvio Sericano.

**El presidente**

El señor Casares Quiroga permaneció en el Ministerio de la Guerra toda la mañana.

A la una y cuarto acudió a conferenciar con él el ministro de la Gobernación, señor Moles.

Luego recibió a varios generales, jefes y oficiales, a una comisión de oficiales americanos que se encuentran en Madrid en viaje de estudios, y al presidente del centro cultural de subalternos del Ejército.

### Elogios a la policía. Enérgicas medidas del ministro de la Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les dijo: —He de exponer públicamente, en nombre del ministro, su satisfacción por los excelentes servicios prestados estos días por la policía y a cuyos resultados han contribuido, con sus implicaciones, elementos de la Guardia civil. Como ustedes saben ayer hubo una orden del bloque patronal, que no se ha cumplido, para producir el cierre de establecimientos, talleres, oficinas, comercios, etc.

Como digo, estos propósitos han quedado frustrados por las enérgicas medidas tomadas por el Ministerio y el celo y diligencia observados por la Dirección de Seguridad.

A la hora normal se abrieron los comercios y aquellos otros que aparecieron cerrados, en una proporción de un diez por ciento, lo hicieron al primer requerimiento de la autoridad.

Algunas casas y talleres, que no llegaron a media docena, comunicaron a sus empleados y obreros que les abandonarían la jornada de hoy y que pedían retirarse del trabajo.

En estas pocas casas, la Dirección actuó inmediatamente, ordenando la apertura.

Después dijo el subsecretario que había recibido al comité de huelga de los ascensoristas, cuyos obreros se hallan dispuestos a reintegrarse a sus puestos y reparar el material que no funciona.

Piden sólo, en vista de las sanciones decretadas por el ministerio, que éste les garantice en un plazo conveniente para percibir las cantidades que les corresponde, en virtud de la fórmula ministerial que resuelve el problema.

Respecto al conflicto del ramo de la construcción, manifestó que siguen las gestiones en el ministerio de Trabajo para tratar de llegar a una coincidencia en los puntos esenciales que motivan el conflicto, que son aumento de salarios, reducción de la jornada, garantías en los despidos y reconocimiento de las sindicales, dejando para un jurado mixto circunstancial la discusión y aprobación de las bases.

De cafés, como ustedes habrán visto, funcionan todos con su personal correspondiente.

Por último facilitó varios telegramas dando cuenta de la resolución de varias huelgas en provincias.

El día primero de Julio próximo se incorporarán a los Cuerpos a que están destinados los 3.803 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento.

Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas ingresarán en Hacienda el segundo plazo de la cuota, desde el primero de Julio hasta el 26 de Diciembre próximo, y los que no lo efectúan continuarán en filas como soldados de haber.

**PALMIL**

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

### El problema de la siega

El señor Moles recibió en las primeras horas de la tarde a una nutrida comisión de propietarios de Toledo, acompañada de los diputados señores Madariaga y Sánchez Cabezaudo, que le hablaron del problema planteado con motivo de la siega.

### El Estatuto vasco

Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos, presidiendo el señor Prieto.

Al terminar dijo éste que se había avanzado en el examen del proyecto de Estatuto del País vasco.

Han quedado aprobados los títulos referentes a organización del País vasco, modificación del Estatuto y disposiciones transitorias.

Respecto a la proposición hecha por la ponencia, la única modificación aceptada, consiste en declarar a los diputados vastos inviolables en el ejercicio del cargo como lo son los diputados del Parlamento catalán.

Se acordó que los delitos que cometan los diputados dentro del País vasco, sólo podrán ser perseguidos y juzgados dentro del Tribunal de mayor categoría del país a quien compete la materia.

### Reunión de la minoría socialista

Se reunió la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

El señor Llopis facilitó la siguiente referencia:

Los diputados representantes de la minoría en las diversas Comisiones han dado cuenta de la marcha de los proyectos de ley en estudio.

Se autorizó a diversos diputados para formular en la sesión de esta noche diversos riegos.

También a don Bruno Alonso para que presente una proposición de ley relativa a los llamados maestros laicos históricos; y al señor Moreno Sofano para que asista en representación de la minoría a los actos que se celebrarán mañana en Badajoz en honor de Pedro Rubio, muerto el 11 de Junio de 1935.

### Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

**Ascensos**

Se incrementa la propuesta de ascensos ya publicada con una de oficial primero de Oficinas Militares.

**Disponibles**

El teniente de Infantería don Doroteo Vázquez Neches, en situación de disponible forzoso en la primera división, queda en la de procesado en la sexta.

### Incorporación a filas de los reclutas de cuota

El día primero de Julio próximo se incorporarán a los Cuerpos a que están destinados los 3.803 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento.

### Oposiciones

Se convoca a oposiciones para cubrir diez plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar y además las vacantes de teniente auditor de tercera que existan el día que terminen las oposiciones.

Los ejercicios darán principio el día 9 de Enero próximo.

Queda anulada la orden de convocatoria de oposiciones para proveer 24 plazas vacantes de observadores de Meteorología.

### PROVINCIAS

### Marxistas y miembros de la C. N. T. a tiros. Varias víctimas

MALAGA.— Esta mañana se han registrado varios choques entre elementos marxistas y de la C. N. T., a consecuencia de la actual situación social.

A las seis y media fué el primero, perdiendo la vida el concejal comunista Andrés Rodríguez González, de 32 años, con domicilio en la calle de Callejones, número 36, que era presidente del Sindicato de Pescadores y concejal delegado en los servicios de pesquerías en los que actualmente existe un conflicto.

Cuando pasaba por la calle de Aida la fuente, unos desconocidos le hicieron varios disparos, resultando con un balazo mortal.

Los agresores huyeron inmediatamente.

Cuando acudieron los agentes de la autoridad, únicamente pudieron comprobar que era cadáver.

Sufrió una herida de arma de fuego con entrada por la región occipital y salida por la nariz.

El cadáver ha quedado expuesto en el Ayuntamiento, envuelto en la bandera roja y velado por miembros de la Juventud, uniformados.

La noticia circuló rápidamente y los organismos obreros declararon la huelga general circulando los órdenes con tal rapidez que a las ocho y medio era tan intenso que no pudieron abastecerse los mercados.

A las nueve y media se recibieron las primeras noticias de otro atentado.

El miembro de la C. N. T. Miguel Ortiz Acevedo, de 38 años de edad, presidente de los metalúrgicos, en la de su casa, calle de Balmes número 22, llevando sobre sus brazos un niño de corta edad y un grupo que le esperaba le agredió a tiros, hiriéndole gravísimamente.

El niño resultó ileso.

La víctima de este suceso ingresó en estado preagónico en el Hospital.

Había recibido un balazo con orificio de entrada en la región lumbar.

A la misma hora elementos al parecer marxistas asaltaron el centro de la Confederación Nacional del Trabajo y de la F. A. I., sitos en la calle de don Cristóbal, destruyendo los muebles y archivo y prendiéndoles fuego.

Parece que elementos de análoga significación asaltaron otras dependencias de la C. N. T.

Como consecuencia de los disparos habidos en la calle del Carmen resultó herido el transeúnte José Laborda.

En las barriadas habitadas por los obreros la efervescencia es grande.

Los puentes se hallan tomados por la Guardia civil y otras fuerzas circulan por las calles.

En las ropas de Andrés Rodríguez se encontró una pistola que no tuvo tiempo de utilizar.

### Un molinero agredido a tiros

VALENCIA.— A primera hora de la noche de ayer fué agredido por unos desconocidos, en el vecino pueblo de Almonire, Vicente Peiró Gregori, de cuarenta y cuatro años.

La agresión tuvo lugar en un molino harinero, propiedad de la víctima, molino situado a un kilómetro del pueblo citado.

Los agresores hicieron varios disparos e hirieron mortalmente al molinero, que recibió dos balazos en el pecho y en el vientre. Los malhechores huyeron por el

campo, suponiéndose que el móvil del atentado fué el robo.

### Accidente automovilista

SANTANDER.— En el kilómetro 400 de la carretera de Valladolid, demarcación de Los Corrales de Buelna, a causa de un falso viraje chocó contra un guardacantón el automóvil matricula de Burgos 2.663, cayendo a un barranco.

El auto iba conducido por su propietario, don Luis Rouvray, de nacionalidad francesa, de 45 años, a quienes acompañaban don Andrés Arbeliza Echevarría, don Antonio Gómez Echevarría y don José Antonio Gómez Lorenzo. Todos ellos resultaron con lesiones y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Fueron asistidos de primera intención por el médico de Arenas de Iguña, y en otro coche trasladados al pueblo de Arijá, donde residen.

### Un muerto y un herido grave

ORENSE.— Ayer se tuvo conocimiento de que en Pugin ocurrió el lunes, a media noche, un suceso del que resultaron un muerto y un herido gravísimo.

Cuando en una camioneta regresaban varios obreros comunistas y socialistas que habían asistido al entierro de los correlligionarios asesinados el domingo, al llegar a la curva de Barbantina, poco antes de entrar en la carretera de Pontevedra sonó una descarga que hicieron desde una trinchera unos desconocidos. Resultó muerto Higinio Alvarez García, de 26 años, natural de Lissanco. Otro individuo que resultó herido fué trasladado al Hospital de Orense, donde se le apreció una herida que le interesa el pulmón, el estómago y los intestinos. Se teme que fallezca de un momento a otro.

Los directivos de la Casa del Pueblo salieron al lugar del suceso para informarse de lo ocurrido.

### Dos magistrados suspendidos

OVIEDO.— En virtud de órdenes superiores, han sido suspendidos en sus cargos de magistrados, los de esta Audiencia señores Alvarez Ossorio y García Ruiz, que formaban parte del Tribunal que juzgó al teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, al que se acusó de la muerte del periodista madrileño Luis de Sirval.

**PASTILLAS VICHY-ETAT**

facilitan la digestión

### Ultima hora

#### Firma presidencial

Su Excelencia el presidente de la República, ha firmado en El Pardo los siguientes decretos:

ESTADO.— Nombres de los miembros del Consejo de Ministros.

JUSTICIA.— Decreto sobre autorización al Colegio oficial de los registradores de la Propiedad de España para que pueda transitoriamente realizar los fines de las mutualidades de los empleados de los registros y otros análogos.

GUERRA.— Decreto autorizando la adquisición de diez estaciones y a aiones de bombardeo y material radiotelegráfico.

HACIENDA.— Ley disponiendo la revisión de todas las concesiones hechas a particulares para el aprovechamiento de los bienes del Patrimonio de la República.

Disponiendo el cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Burgos, de don Juan José López Doriga y Sañudo, jefe de administración civil de segunda clase en comisión y que pase a prestar sus servicios como jefe de administración adscrito al Gobierno civil de Murcia.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando el cuerpo de suboficiales de la Guardia civil.

INSTRUCCION PUBLICA.— Ley autorizando al ministro para la ejecución de un plan de obras y adquisiciones de edificios y terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico nacional.

Decreto aprobando varios proyectos de construcciones escolares.

Otro sobre terminación de obras con destino a escuelas graduadas.

TRABAJO.— Decreto relativo a la situación en que quedarán los funcionarios de la carrera fiscal y judicial que por la ley de Mayo de 1936 cesan en los cargos de los jurados mixtos que se mencionan, percibo de haberes de los mismos y de los presidentes y vicepresidentes de los jurados que se nombren.

### La libertad de los presos gubernativos

INDUSTRIA.— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley a fin de evitar la paralización en las minas y regulando la intervención del Estado en las mismas.

Promulgando la ley relativa a la administración por el Estado de las finanzas de los abonados a empresas de electricidad, gas y agua.

Se ha presentado a las Cortes una proposición no de ley pidiendo que el Gobierno disponga la libertad de todos los presos gubernativos de todos los matices quedando en las cárceles los que se hallen sometidos a procedimiento judicial.

### La Comisión de Trabajo

Se reunió la Comisión de Trabajo, examinando el proyecto relativo a la incorporación de las enfermedades profesionales a la ley de accidentes de trabajo.

Se acordó volver a reunirse para emitir dictamen.

### Los republicanos de izquierda

Se reunió la minoría de Unión Republicana, dedicándose a estudiar un proyecto de reglamento de régimen interior de las minorías de Unión Republicana e Izquierda Republicana.

Se propusieron determinadas modificaciones que se examinarán en una reunión de conjunto.

### La situación de Málaga

A última hora de la tarde celebró una detenida conferencia el señor Gil Robles con el ministro de Trabajo, tratando de la situación de Málaga.

### Defenidos por poseer armas y municiones

En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado una nota diciendo que hace días en la Dirección se tuvo conocimiento de que por diversos elementos se desarrollaban actividades para la adquisición de armas.

Aunque no se determinaban concretamente los propósitos, la Dirección organizó un servicio encargando a funcionarios competentes que llevaran a cabo las gestiones con toda rapidez.

Así lo hicieron, procediendo a la detención de algunas personas, encontrándose en poder de una de ellas un maletín con once pistolas y logrando averiguar que el poseedor del mismo habitaba en una casa de la calle de la Salud.

La policía practicó un registro en la citada casa, dando por resultado encontrar una pistola del calibre nueve y dos especiales de dieciséis tiros cada una, 223 cartuchos, numerosas armas cortas, tres banderines del antiguo régimen y un retrato de Alfonso de Borbón.

Se procedió a la detención de José María Alonso, José María Lemus Díaz y Cándido Moreno Calvo.

También se detuvo a José Lemus y Ramón Rebollo, comandante médico el primero y oficial el segundo del Ejército.

### La actitud de los patronos

El director general de Seguridad al recibir a los periodistas, se mostró complacido por la actitud de los comerciantes toda vez que no se ha llevado a efecto el cierre anunciado.

Únicamente una pequeña minoría se negó a atender el requerimiento obligándola a que abriera los comercios.

Los patronos que adoptaron aquella determinación han sido detenidos.

También han sido detenidos los individuos del Bloque Patronal que no acudieron a la reunión para la que habían sido citados anoche.

### Sin frutas ni verduras

Se han declarado en huelga los transportistas de frutas y verduras, por lo que éstas han faltado en los mercados y puestos ambulantes, vendiéndose las que sobran ayer.

### De Asturias

OVIEDO.— El gobernador ha manifestado que se han roto las negociaciones para resolver el conflicto ferroviario de Langreo.

Respecto a la huelga de la fábrica de armas manifestó que sigue su tramitación en el Ministerio de la Guerra, esperando que se resuelva en breve.

El conflicto de Mieres continúa lo mismo.

### Las huelgas de León

LEON.— La huelga de los saltos de agua para el suministro de luz quedó resuelta anoche.

Continúa igual la de Matarrosa y Torero del Cid.

La policía detuvo cuando se dirigía a Asturias en el tren rápido a Ramón Valdés, fascista, que quedó a disposición del gobernador civil.

La Agencia de Publicidad **Avance**

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

Teléfono 1266

**LA COCINA**

Sección de **Perfumaria**

**Vicente P. Canales**

Albarranes de Burgos

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará **DIARIO DE BURGOS**.

Han sido nombrados jueces de primera instancia e instrucción de Belorado, de entrada, don Alberto Ortega Gordejuela, que sirve el de Castellote (Teruel), y de Baltanás (Palencia), de entrada, don Antonio Aranguren Riesgo, que sirve el de Castrojeriz.

### ANIS LAS CADENAS

Anoche, a las diez, se cayó de la cama, en su domicilio Saldaña 12, el anciano de 76 años Mariano San Miguel. Llevado a la Casa de Socorro se le curó de una herida contusa en la región frontal, parte inferior, y otra, también contusa, que abarca el ala derecha de la nariz y labio superior del mismo lado.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta **MI TIENDA**. — Sombrerería, 3 y 5

A mediodía de hoy un ciclista atropelló al niño de cuatro años Pablo Carcedo, al que hubo de asistirle en la Casa de Socorro de erosiones leves en la pierna izquierda.

### CONAC

**'Tres Perlas'** Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los guardias de servicio en la estación del Norte han detenido a los menores fugados del domicilio paterno, en Logroño, José María Moreno Marzo, de 18 años, Clemente Cabrera Blanco, de 17 años, y gundo Suberviela Pascual, de la misma edad.

Quedaron a disposición del señor gobernador civil.

**CAMISAS CABALLERO**, el mayor surtido y más bajo precio en **MI TIENDA**. — Sombrerería, 3 y 5

Después de Miranda de Ebro que en la tarde del lunes se cometió un robo en el domicilio de don Mauricio Urcía Nicolás, calle Giner de los Ríos. Los ladrones se apoderaron de diversas prendas de vestir, unos pendientes de oro, una sortija de brillantes de cinco puntas y otras alhajas.

Las gestiones que practican la policía y Guardia civil para descubrir a los autores del hecho, no han dado resultado satisfactorio.

A tu novia le tendrás Completamente atontado Y puedes estar segura Que estará siempre a tu lado Mientras bebas el famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Añuera, 8, tercero.

Mañana, como en años anteriores, recorrerán las calles de la población los danzantes y gigantes, y a las doce interpretarán sus clásicas danzas en la Plaza Mayor, frente a las Casas Consistoriales.

**CUBIERTOS — VAJILLAS** Plata de ley. — Plata Meneses Consulta precios: **JOYERIA VILLANUEVA**

Comunican de Lerma que cuando se hallaba segando hierba en una finca de su propiedad el vecino de Ruyales del Agua Julián Alonso Alcalde, hizo explosión un cartucho de dinamita, que le arrancó por completo la mano izquierda. Julián fue asistido de primera intención en Lerma y después trasladado al Hospital provincial de Burgos.

Créese que el cartucho procede de los trabajos efectuados para las obras de construcción del ferrocarril directo, toda vez que la finca está situada junto a ellas.

Unos ladrones penetraron el domingo en una obra en construcción sita en las afueras de Miranda de Ebro, propiedad de Julián Dulanto Cristóbal, apoderándose de distintas herramientas valoradas en unas ciento cincuenta pesetas. Se ignora quiénes son los autores del hecho.

### Fiestas en Castañares Barrio de Burgos

El próximo día 14 con motivo de la festividad de Santa Julia y San Quirico, se celebrarán bailes públicos amenizados por los aficionados dulzaineros "Los Ribereños".

Se servirán meriendas con el rico clarete de Cordovin.

**HABRA SERVICIO DE AUTOBUSES**

### Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Habiendo quedado sin adjudicar en la reunión del día de ayer la sal para el Parque de Intendencia de Burgos y su Depósito de Logroño y el carbón vegetal para el citado Parque, el próximo día 18 del actual a las once horas y en el sitio de costumbre se reunirá esta Junta para celebrar nueva licitación.

Las cantidades y pliegos de condiciones, se tendrán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Comandancias Militares y Ayuntamientos respectivos. Burgos 10 de Junio de 1936.—El secretario, Luis P. Inigo.

### Hojateros Fontaneros

Este gremio tiene en conocimiento de su clientela y público en general, que en virtud del acuerdo implantado la semana inglesa, a partir del sábado próximo no se trabajará en sus talleres ese día de la semana por la tarde.

### OPTICO

**CIENTIFICO** Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

## Ecós de sociedad

En Madrid, y para el inteligente y culto profesor de primera enseñanza y perito mercantil don Félix Lara Saldaña, ha sido pedida a la señora viuda de Casado, doña Celestina, la mano de su hermana la señorita Eulogia Jorge Martín, de distinguida familia segoviana y sobrina del ilustrísimo señor don Casimiro Martín Sánchez, alto funcionario de Hacienda jubilado, residente en esta capital y estimado amigo nuestro.

Entre los futuros esposos se cruzaron los regalos de costumbre. La boda, que será en la mayor intimidad, por riguroso luto de los novios, se celebrará en Madrid en el próximo mes de Agosto.

Después de pasar una larga temporada en Madrid, ha regresado a Burgos nuestro querido amigo don Luis Gallardo.

Ha sido trasladado a Cádiz el Colegado de Trabajo en esta provincia don Nicolás Salas.

### GUANTES

En toda clase de pieles, sedas, hilos, mallos etc.

En la fábrica: Pisones, 8 ENCARGOS A MEDIDA

### El impuesto de cédulas personales

#### REUNION DE REPRESENTANTES DE AYUNTAMIENTOS

Como consecuencia de la asamblea celebrada ayer por los alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de cabezas de partido y poblaciones de importancia de la provincia para tratar del impuesto referente a las cédulas personales, se acordó elevar al director general de Administración local, el siguiente escrito:

Los que suscriben, alcaldes y representantes de los Ayuntamientos cabezas de partido y poblaciones importantes de la provincia de Burgos, en nombre y representación de los mismos y en el de los demás Ayuntamientos que integran la provincia, han acordado en la asamblea conjunta celebrada en el día de hoy, acudir a la información abierta por medio de la circular publicada en la "Gaceta" de 22 de Mayo próximo pasado, referente al impuesto de cédulas personales, habiendo adoptado por unanimidad, las conclusiones siguientes:

Primera.—Que se traspase íntegramente a los Ayuntamientos el impuesto de cédulas personales, y

Segunda.—Que en el caso de que por cualquier circunstancia no fuese factible poner en práctica la anterior conclusión, que se ceda a los Ayuntamientos el incremento experimentado en la recaudación del impuesto de cédulas personales, desde el ejercicio de 1924 a 1925, quedando las Diputaciones con la cantidad que percibieron en aquella fecha.

El fundamento de las anteriores peticiones se basa, no solamente en que se trata de un impuesto netamente municipal, sino también en que siempre han sido los Ayuntamientos los encargados de su administración y cobranza, debido a la mayor fiscalización que pueden ejercer y en la mayor conocimiento que tienen por su intervención directa en las fuentes de riqueza objeto del gravamen, consiguiéndose asimismo un mayor aumento en la recaudación, debido al interés que al traspasarles esta exacción adquirirían y a la necesidad imprescindible que existe de reforzar las exhaustas Haciendas municipales.

### TRASPASO

almacén de loza y cristal con o sin existencias, amplios locales a dos calles, muy céntrico. Informes: Avance. Plaza Mayor, 18.

### TRASPASO

de tienda con amplio local y pocas existencias, en sitio de porvenir de esta capital. Informes Avance. Plaza Mayor, 18.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**

Corpus Christi, Bernardo, Félix, Fortunato.

**SANTOS DEL VIERNES.**

Juan de Sahagún, León, Nazario, Antonina.

**CULTOS**

**CATEDRAL.**—Festividad del Corpus. A las nueve de la mañana, comienza el coro.

Después de cantada Tercia con órgano, misa pontifical a las nueve y media, y terminada ésta procesión con el Santísimo por las naves y claustros del Templo, quedando expuesta Su Divina Majestad hasta la función de la tarde.

A las seis y cuarto dice ésta, procesión, motetes bendición y reserva.

Durante los días de la Octava, por la mañana a las nueve exposición y misa cantada.

Por la tarde, bendición y reserva que se hará todas las tardes a las seis y cuarto, con procesión.

Composiciones que ejecutará la capilla de música:

Misa sobre motivos de los himnos del Santísimo, a ocho voces, con orquesta y dos órganos, P. García.

Secuencia a cinco voces y coro de bajos, con orquesta, H. Eslava.

En la procesión, motete a cuatro voces con órgano, J. Miterer (1850-1924).

Himnos litúrgicos en latín por el coro y pueblo, canto gregoriano.

Durante el octavario, misas de Palestina y Haller y motetes de Palestina, Victoria y Barrera.

Por la tarde, motetes de los maestros Corazón y Lora Santa, a las siete y cinco.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Comunión general en Venerables a las ocho de la mañana.

Por la tarde, novena del Sagrado Corazón y hora Santa a las siete.

**SAN GIL.**—Día 12.

A las ocho misa con exposición, ejercicio de la novena, lección y oraciones cantadas por las juventudes de la parroquia.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena al Sagrado Corazón y bendición.

**ESCLAVAS.**—Novena en honor del

### Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

#### PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Próxima la apertura de cobranza voluntaria por el concepto de Patente Nacional de circulación de automóviles, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por dicho impuesto, la obligación en que se encuentran de proveerse de la patente correspondiente al segundo semestre del año actual dentro de los primeros quince días del próximo mes de Julio tanto los dados de alta durante el primer semestre como los que ya figuraban en matrícula.

Advertiendo que de no verificarlo dentro de dicho plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100 que se reducirá al 10 por 100 si lo realizan dentro de los diez últimos días del expresado mes.

#### ANTICIPACIONES DE CUOTAS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer durante el tercer trimestre del corriente año por los conceptos de Territorial e Industrial, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería durante los últimos quince días del presente mes, teniendo cuidado de hacerlo en solicitud aparte por cada Zona y concepto tributario, acompañado o exhibiendo la cédula personal del firmante que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo figurar en cada instancia más que un solo poderdante, si estos fuesen varios y expresar con claridad el nombre del contribuyente, número del recibo, importe del mismo y distrito municipal donde la contribución haya sido impuesta.

#### VBNTAS

FORRAJE de esparcefa, se vende barato, por parcelas. Informarán, Barriada Agraria Burgense, edificio en construcción.

PAJA buena, se vende bastante cantidad. Tratar, Mariano Peña, Villavieja.

VENDO perra lobo, raza pura, de un año. Razón, Plaza la República, 6, primero, número 1.

TRACTOR Fordson, vendo barato y arado bisuro. Hospital del Rey, número 6.

VENDO dos carros de buyes, máquina segadora marca "Cormik", muy barata. Hospital del Rey, número 6.

SE VENDEN cuarenta gallinas y cien pollos. Hospital del Rey, 7.

### Sagrado Corazón de Jesús, del 11 al 19.

A las cinco de la tarde, rosario, novena, sermón por el R. P. Serapio Leturia S. J., y bendición solemne del Santísimo.

**CARMEN.**—Festividad del Corpus Christi y comienza la novena al Sagrado Corazón.

Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y novena al Sagrado Corazón. A las nueve y media, misa solemne, a las once habrá misa rezada.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena al Sagrado Corazón, cánticos, procesión con el Santísimo, reserva y bendición.

Durante la octava del Corpus, a las seis de la tarde, motetes cantados con el Santísimo expuesto; a las siete y media, rosario, novena al Sagrado Corazón, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

### NOVENA A SAN ANTONIO

**SANTA AGUEDA.**—A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio piadoso, cánticos y veneración de la reliquia.

Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio.

Predicará los días del Triduo, jueves, viernes y sábado, en que habrá exposición de Su Divina Majestad, el reverendo padre Antón de la Virgen del Carmen, O. C. D.

**CLARISAS.**—A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, motetes, sermón por el reverendo padre Bolinaga, S. J., Santo Dios, bendición y reserva.

### MES DE JUNIO

**SAN LESMES.**—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interín se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

**SAN GIL.**—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía-crucis.

**MERCED.**—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación, bendición y reserva.

**CARMEN.**—Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

### Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Real, Cano y Miñangos.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**

Nicolás García Martínez, de Busto de Burba, 66 años, Hospital provincial.

Angela Aragón Hernández, de Espinosa de Cerrato (Palencia), 51 años, Hospital del Rey.

Matías del Atamo Cámara, de Santo Domingo de Silos, 49 años, Vega 8.

Gregoria Núñez González, de Fontioso, 41 años, Hospital provincial.

### NACIMIENTOS

Martín Plaza Ordoñez, Guillermo Alvarez Saldaña, José Hernández Ortega y Francisco Alonso Bernal.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: Pierde intensidad la borrasca de Islandia y se retiran por el Este las

presiones bajas del Báltico. Aparece un centro de presiones bajas relativas sobre el Sur de Italia y Mar Tirreno y las presiones altas del Atlántico, que permanecen sobre las Azores con la misma intensidad, se retiran de nuestra Península.

Seoplan en Inglaterra los vientos del cuarto cuadrante con escasa nubosidad y disminuye la nubosidad en Escocia e Irlanda; aumenta en cambio en la Gran Bretaña, en donde continúan las precipitaciones. También está el cielo cubierto en Francia y Europa central.

Temperaturas extremas: máxima, de 31 grados en Cáceres, mínima, de 4 grados en Segovia.

Madrid máxima, de 24 grados, mínima, de 16,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, mucha nubosidad y algunas lluvias.

Reste de España, buen tiempo, estable de cielo algo nuboso.

### Observaciones meteorológicas del Instituto

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,3. A las seis de la tarde, 691,3.

#### TEMPERATURAS

Máxima sombra, 15,6. Mínima sombra, 8,6.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

#### Espectáculos

##### Espectáculos para mañana:

#### PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media y diez y media. «Nobleza obliga».

#### COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media. «Nobleza obliga».

#### AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media. «De la sartén al fuego».

#### LA TERRAZA

Mañana grandes bailes.

#### RECREO «LA BOMBILLA»

A las cuatro de la tarde, dos grandes partidos de pelota.

#### COMEDOR

GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj

### GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos



### FORNOS

HOTEL-RESTAURANT

PABLO IGLESIAS, 36

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**Sanatorio Marítimo de Pencia**  
(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)  
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**TARIFA**

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**

ALMONEDA urgente de varios muebles. Huerto del Rey, números 12 y 14, cuarto.

**AUTOMOVILES**

SE VENDE automóvil «Fiat» ocho HP. en buen uso, precio baratísimo. Calera, 27, carbonería.

MOTO «B. S. A.», dos HP., a toda prueba, baratísima. Cuchillería Ibáñez, Plaza de Prima.

**ARRIENDOS**

MOLINO harinero, se arrienda o vende, con diez fanegas de heredad, alrededor del molino. Para tratar, con doña Teresa Morillo, en Santibáñez Zarzagrada (Burgos).

SE ARRIENDA planta baja para industria. Darán razón, Plaza Mayor, 39 y 40, Panería.

**VERANEANTES:** Alquilase magnífica casa en el corazón de la Sierra. Informará, Marcelino Lázaro, Regumiel de la Sierra.

SE ALQUILA casa amueblada, nueve camas, dos comedores y espléndida galería. Informes, en esta Administración.

ARRIENDO cuadra espaciosa con pescheros. San Esteban, número 35.

**COLOCACIONES**

JOVEN contable, desea colocación; sin pretensiones. Informes: Don G. Orcajo, Sanz Pastor, 2.

PANTALONERA necesita aprendiz. Fernán González, 25, portería.

OFICIALES necesitan. Herrería Viuda e Hijos de Barriuso. Calle Burgense, número 3.

SE NECESITAN oficiales de sastre, todo el año trabajo. Puebla, número 27, cuarto.

**HUESPEDES**

CEDO camas para dormir, sitio muy céntrico o habitaciones amuebladas. Informes, en esta Administración.

**PERDIDAS**

PERDIDA de un saco de ropa, desde Regumiel de la Sierra a Burgos. Se gratificará a quien lo entregue, en Burgos, botería de Emilio Mayordomo, y en Regumiel, Francisco Gómez.

EXTRAVIO cartera con documentos que carecen de valor. Gratificará carbonería Gaudencio Crespo, Plaza Santa María, 8.

**TRASPASOS**

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

**TARIFA**

El importe del timbre a cargo de la Administración

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Progreso, 11, duplicado, entresuelo derecha. Horas, por la mañana.

SE VENDE sierra de cinta y motor de aceite pesado, seis HP., seminuevo, en Fontioso, Ricardo López.

CARRO ligero, hechura Valencia, para un ganado, se vende. Rafael Arnáiz. Almacén de Frutas, calle Cerdón, 4, Burgos.

SE VENDE un carro de mano de dos ruedas, en San Pedro de la Fuente. Emperador, 22, Burgos.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarrellos. Se venden en esta Administración.

TRAJE militar de soldado de cuota del año pasado, se vende completo, en estado superior. Calle San Pablo, 9, habitación, 4.

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arribas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una mesa de comedor, seminueva y máquina de coser. Calera, 33, principal.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

**VARIOS**

PELUQUERIA de señoras: Corte de pelo y ondulación Marcel. Tres años de profesión. Servicio a domicilio. Barranetes, 3, tercero.

PINTURAS, ceras preparados, granéis, esmaltes, barnices, brochas, pinceles. Gran stock. Droguería Calderón, Santa Clara, 26.

# Anuncios económicos

# Fin de las Hernias

**HERNIADOS:** Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en Burgos y en el Hotel la Vascongada, únicamente el próximo sábado, día 13 del corriente.

**NOTAS:** En Valladolid, el día 14, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 16, en el Hotel Central.

**ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 12 "CASA TORRENT".

# Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, siete media y diez y media, estreno de un film de gran categoría

## Nobleza obliga

Una obra maestra de gracia e ironía desde el principio al fin.

## Nobleza obliga

Un triunfo cómico de **CHARLES LAUGHTON**, que anula sus anteriores geniales creaciones.

## Nobleza obliga

Es la historia de un británico, criado de casa grande, que se encuentra ante el mundo plebeyo e improvisado de Norteamérica.

## Nobleza obliga

Es el film que ha logrado la preocupación de toda la prensa mundial, haciendo elogios bien merecidos de esta maravillosa superproducción.

## Nobleza obliga

Es un film completamente nuevo y original totalmente hablado en español. Secundan a este gran actor **ZASSU PITTS** y **CHARLES RUGGLES**, artistas de reconocida fama mundial.

PRECIOS DE VERANO. BUTACA, 1,50

El viernes: "LA PORTERA DE LA FABRICA". Totalmente hablado en español. Butaca, señoras, 0,30. Caballeros, 0,60.

# A V E N I D A

Mañana, festividad del Corpus Christi, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, magistral **ESTRENO** de la estupenda superproducción

## De la sartén al fuego

La primera película española, realizada totalmente en colores naturales.

## De la sartén al fuego

Hablada en español por **ROSITA MORENO**, **JUAN TORRENA** y **ROMUALDO TIRADO**. Completará el programa un noticiario de información mundial. Precios populares. Encargue su localidad. Teléfono 1437.

El viernes: Un film de fastuosa y deslumbradora presentación

## La Venus de oro

Una página grande de la vida de una mujer.

El sábado: Soberbio **ESTRENO** hablado en español

## El embrujo de Manhattan

Por **GINGER ROGERS** con **FRANCIS MENESESS** el nuevo galán que ha causado la admiración de **HOLLYWOOD**. Pronto: Algo muy extraordinario:

## Castia diva

Por la diva de divas **MARTA EGGERTH**.

# "LA BOMBILLA"

BAR. GRAN CASA DE COMIDAS. VINOS Y LICORES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

Mañana, Festividad del Corpus, a las cuatro de la tarde

DOS GRANDES PARTIDOS

Primero, a 30 tantos

Gat s Rojos (hermanos) contra Barcelona y Rubio

Segundo, de desafío, a 22 tantos

Corono contra Artiondo

## USAD SIEMPRE



# Casa Manguia, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

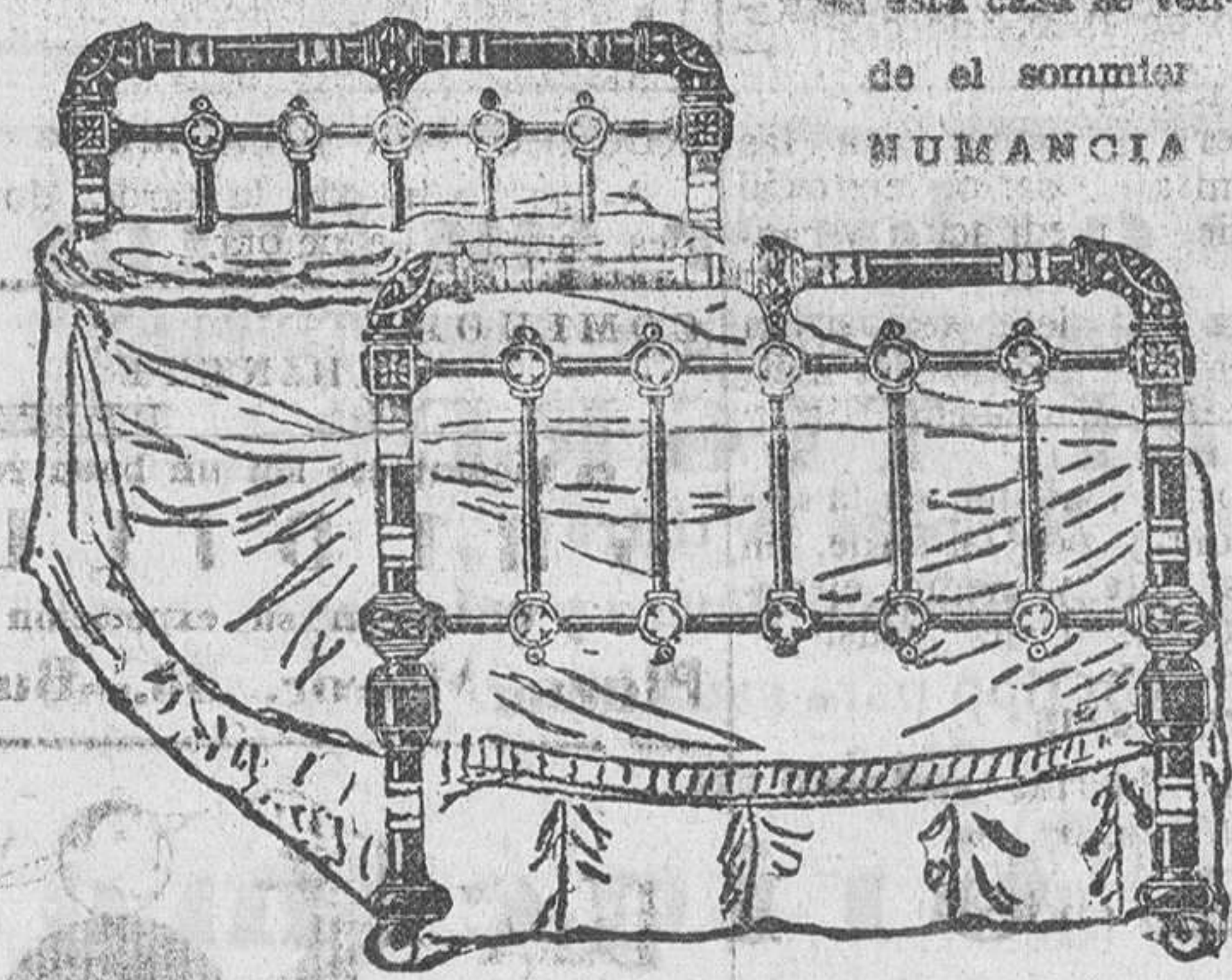
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapelo blanco	Americanas blancas, gris o kaki	Guardapolvo blancos	Chaqueta blanca camarero	Buzos azules	Uniforme chofer
7, 8, 2, 10 y 12	3, 2, 10 y 12	8, 9, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12	en negro, marino o gris, 80, 90 y 100

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BA RATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA.

# La Gran Bretaña



Esta casa se vende el sommier NUMANCIA

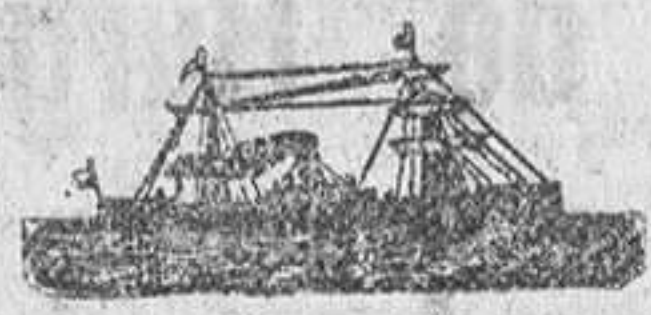
Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus generos son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS



# Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "Reina del Pacífico", 21 Junio

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

# Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

## Sensacional

Después del Negus llegó "El Francés" para ahorrar dinero al pueblo burgalés.

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; pifiones libros, a 3,10.

ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SEÑORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL

Precio de fábrica

Precio fijo riguroso

## Garage "El Francés"

RINCÓN FARMACIA MILITAR VITORIA, 13

## CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

# Casa Escudero

Santa Clara, 6.-Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, juncos y médula

Silleras para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramármol

Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería en general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo.

## NIQUELADOS

de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

## "ROLIX"

PUEBLA, NUM. 33 BURGOS

# Material sanitario

Visiten la Exposición

en los

# Almacenes de ferretería

# HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

## Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República

Circulo de la Unión.—Paseo del Espolón

Edificios propiedad de don Carmelo Castillo.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de los herederos del señor Celis

Hotel Castilla.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

# Almacenes Giménez

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL:

SANTANDER, 2

Teléfono 1843

## Kaleidoskopio mundial

### En el décimo aniversario de la elevación de Ignacio Moscicki a la presidencia de la República Polaca

El día 3 de Junio actual, se cumplieron los diez años desde que el profesor Ignacio Moscicki fué elevado por primera vez a la Presidencia de la República de Polonia. Para celebrar este aniversario con la debida solemnidad, se ha constituido un Comité Nacional, presidido por el general Rydz Smigly, inspector general del Ejército, del que forman parte el cardenal Kakowski, la viuda del mariscal Pilsudski, el presidente del Consejo de Ministros y representantes de las más altas entidades de Polonia. La Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales de Varsovia, ha iniciado ya la serie de actos de homenaje, entregando al profesor Moscicki el título de doctor honoris causa.

La vida de Ignacio Moscicki ofrece el más alto interés, no sólo para los polacos, sino también para los extranjeros. Como hombre de ciencia, Moscicki es un valor auténtico y reconocido. Alumno de la Escuela Politécnica de Riga, simultaneaba sus estudios de Química con las preocupaciones por la suerte de su país. En 1892, cuando sólo tenía veinticinco años, las autoridades rusas le obligaron a salir de Polonia, y marchó a Londres, donde se ganó la vida durante cinco años, con su trabajo personal.

En 1897, obtuvo el cargo de auxiliar de la cátedra de Física, en la Universidad de Friburgo (Suiza). Como jefe de laboratorio, trabajó allí en las cuestiones relativas a la industria electroquímica. Resultado de esos trabajos fué la primera fábrica de ácido nítrico del mundo, según la patente del propio Moscicki. Al mismo tiempo trabajaba en el estudio de su condensador eléctrico de alta tensión, y por su iniciativa se fundó en Friburgo la primera fábrica de esta clase de condensadores. En 1912, fué llamado a la cátedra de Electroquímica de Lwów, que fué creada para él. Allí continuó sus trabajos técnicos y creó el Instituto Químico de Investigaciones. Hasta el momento de ser elegido presidente de la República, el profesor Moscicki era jefe de la Fábrica Nacional de productos nitrogenados de Chorzow, y en premio a sus méritos, había sido nombrado doctor honoris causa por la Escuela Politécnica de Lwów y la de Varsovia. Las publicaciones científicas de Ignacio Moscicki, son conocidas en todo el mundo.

En el mes de Junio de 1926, fué elegido por vez primera presidente de la República de Polonia, y nuevamente por voluntad de la Asamblea nacional, y por consejo y deseo del mariscal Pilsudski, hubo de ocupar la más alta magistratura, sacrificando sus aficiones científicas en aras del supremo interés de la nación. En los diez años de su gestión presidencial, se ha granjeado el respeto y la consideración de propios y extraños. Afiliado desde su juventud al grupo de los patriotas que lucharon por la independencia de Polonia, penetrado con las ideas y las actividades del mariscal Pilsudski, dotado de poderosa energía, oculta tras una encantadora modestia personal, Ignacio Moscicki es para los polacos la personificación de las virtudes cívicas, que deben caracterizar a un pueblo libre, laborioso y fuerte. Ante los extranjeros, el prestigio de Moscicki ha ido aumentando de año en año desde su elevación a la Presidencia; su política exterior de exquisita prudencia, que ha dado a Polonia la importancia que le corresponde en el concierto de las naciones, su elevada capacidad en el orden económico y su labor durable en el dominio de la defensa nacional, son méritos que aurolearán para siempre su nombre como jefe de Estado. El hecho mismo de la celebración del décimo aniversario de su exaltación a la Presidencia es una prueba palmaria de la consolidación que ha logrado la República de Polonia, que sigue la trayectoria histórica trazada por el héroe nacional José Pilsudski, su restaurador.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**Gorgonio Medrano**  
**MADERAS**  
Precios sin competencia  
Regumiel de la Sierra  
**BURGOS**

**Cultive a placer sus fincas**  
Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX  
**"EL TIGRE"**  
No pega la tierra  
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo  
Un tipo para cada labor  
Véelos en  
**Casa Griguelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento  
• instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**INTERESES QUE ABONA:**

En libretas ordinarias . . . . .	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . .	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año . . . . .	el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	el 1'25 por 100

**CAPITAL DE IMPONENTES**

En 31 de Diciembre de 1934 . . . . .	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935 . . . . .	20.429.077'70

## Ecos de la provincia

### El DIARIO en Roa de Duero

#### INTERESANTE PARTIDO DE FUTBOL

El pasado domingo, en el campo del paseo de la Cava, se jugó un importante partido de fútbol entre el equipo del Roa F. C. y el de Peñafiel F. C., que fué presenciado por numerosísimo público.

A las 16 salen los equipos al campo, haciéndolo primero el de Roa, que viste camiseta roja y pantalón azul y a continuación el de Peñafiel, que viste camiseta verde-blanca y pantalón azul.

A las órdenes del entusiasta Luis Aladro, los equipos se alinean como sigue: Roa F. C.: Sáinz; Benito y Reyes; Bárcena, Calvo y Cristóbal; Ramiro, Inda, Villarreal, Gil I y Gil II. Peñafiel F. C.: Antona; Victorino y Agullar; Bordo, Barrios y Ruiz; Bonis, Dionisio, Blanco, Andrés y Santi.

Saca Peñafiel y avanza rápidamente, dando la sensación de un ligero dominio, que pronto es contrarrestado por la delantera local, que avanza repetidas veces, dando lugar a la acertada intervención de Antona.

La línea media local, especialmente Calvo y Cristóbal, está actuando maravillosamente, conteniendo buenos avances de la delantera contraria y sirviendo numeroso juego a los delanteros. Estos comienzan una labor eficaz y Villarreal conduce la línea a maravilla, mostrándose el jugador más peligroso.

Avanza Peñafiel y se produce el primer córner contra la meta de Sáinz, que, tirado, es despedido muy bien por Reyes. Siguen animados los forasteros y dan ocasión a que Reyes nos demuestre ser un digno sustituto de Rello. Por algún tiempo se estaciona el juego en el centro del campo y Calvo con Cristóbal realiza una labor eficaz. Barrios, como otras tantas veces, se muestra el jugador de talla que posee Peñafiel y despeja varios pelones.

Desde este momento el partido cambia de aspecto, reaccionando la delantera roja energicamente, y en una buena avanzada se produce el segundo córner, esta vez, contra Peñafiel.

Sacado por Gil II, es convertido en el primer tanto de la tarde para el equipo local, de un potente remate de Villarreal. El público aplaude largamente, animando a los jugadores.

La delantera roja sigue trabajando con entusiasmo, viéndose a Ramiro burlar repetidas veces a sus contrarios con su característico juego de regate, que bien aprovechado lo traduce en constantes centros bien medidos y que Villarreal e Inda, al chutar, no pueden conseguir batir a Antona, que está parando muy bien.

Al poco tiempo se produce el empate, obra de una escapada de Bonis y Blanco, que éste remata muy flojamente, pero que Sáinz no logra detener.

La delantera roja se enfurece y Ramiro, Inda y Villarreal aprovechan el numeroso juego que les facilita el medio Cristóbal.

Después de buenas jugadas de ambos bandos, Aladro pita el final del primer tiempo.

A los diez minutos se reanuda el partido y Teófilo sale en sustitución de Benito. Se deja sentir notablemente el dominio de los rojos que llega a hacerse constante. Toda la delantera local está jugando brillantemente y ahora también Gil I y Gil II dan la sensación de constante peligro.

En una bonita combinación, Gil II pasa a Villarreal y éste, después de burlar a la defensa contraria, chuta imparablemente para convertirlo en el segundo tanto de los locales. Este tanto, lejos de cesanar a los forasteros, les enfurece de tal manera que buscan afanosamente el empate, pero Reyes, que indudablemente está siendo uno de los mejores jugadores, les opone una barrera verdaderamente infranqueable, impidiendo que aquéllos se acerquen a la meta de Sáinz.

En un despeje se hace Cristóbal con el esférico y driblando a Barrios cede un pase a Inda, el cual después de burlar a la defensa, tira un cañonazo que Antona no puede hacer nada por parar, convirtiéndolo en el tercer tanto para el equipo local.

Con este tanto los forasteros se demuestran visiblemente de nuevo Ramiro sigue siendo el constante colaborador de su ala.

Gil II, en una jugada personal, se interna y cuando el portero cree que va a ceder a Villarreal, larga un buen tiro que llega de sorpresa a Antona siendo el cuarto y último tanto. Avanza la línea delantera de Peñafiel y al despejar la defensa local se producen dos córners, que sacan sin consecuencias.

Calvo cede un balón a Ramiro, quien corre la línea velozmente y al dar un pase a Villarreal, uno de los defensas de Peñafiel comete la máxima falta de un penal, que los jugadores del Roa no tiran, siendo acogida esta actitud con grandes aplausos.

En una escapada de los forasteros se acercan a la meta de Sáinz y al intervenir Reyes para despejar, lo hace con tan mala fortuna que él mismo introduce el esférico en su propia meta, y se traduce en el segundo y último tanto de la tarde, para el equipo de Peñafiel.

Nuevamente dominan los rojos con gran intensidad y tiran buenos chuts, que para muy bien Antona. Calvo y Cristóbal realizan vistosas jugadas y aun tiene que intervenir Teófilo para cortar alguna jugada de los forasteros. Sáinz también tiene que intervenir a la terminación del encuentro.

Se tira un córner contra la meta de Roa, y el árbitro pita el final del encuentro.

Es difícil hacer resaltar quiénes fue-

ron los mejores, puesto que indudablemente el equipo local jugó muy bien con todos sus componentes, pero no se puede ocultar la buena impresión que produjo la línea delantera y de manera especial Villarreal, que fué el mejor de los 22 e Inda que estuvo trabajador. Reyes, fué el defensa que merece toda clase de elogios, tanto por su valor como por lo trabajador e incansable que se encuentra en todo momento, y así puso de relieve el domingo sus cualidades defensivas.

Calvo y Cristóbal estuvieron a la altura de las circunstancias, trabajando todo lo necesario. En los extremos vimos la clase de juego característica de Ramiro y la rapidez en las jugadas de Gil II.

En suma: el equipo con el que Roa puede lanzarse a la conquista de los triunfos.

De Peñafiel, como siempre, destacó Barrios aunque no pudo realizar la labor que otras veces por estar más vigilado, siguiéndole Blanco, Bonis y Santi.

Fué un partido magnífico, en el que el equipo de Roa podía haber obtenido una victoria más loable, que hubiese puesto de relieve la clase de juego realizado, pero... un 4-2 no está mal.

#### NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Valladolid el joven jugador del equipo local Germán Rello, donde jugará un partido con un importante equipo de aquella capital para ser incluido definitivamente. Mucho celebramos el progreso de nuestros jugadores, deseándole prospere con brillantez.

Han llegado, después de finalizar el curso de estudios, los jóvenes Ismael de la Torre, Eutiquio del Cura, Víctor García, Claudio Calvo y la señorita Cecilia Varona, a quienes deseamos que la temporada de vacaciones les sea grata.

ANTON

## BIBLIOGRAFIA

### RELATOS HISTORICOS ESPAÑOLES.

por Daniel Samper Ortega.

Es el estudio de la historia de nuestra patria uno de los más necesarios y de los que deben emprenderse desde la niñez, pero es también uno de los que a las tiernas inteligencias se hace más arduo y a los que más repulsión muestran, acaso porque no se les presenta en forma adecuada a su imaginación. Los niños, que apenas conocen el mundo que les rodea, no pueden darse bien cuenta de los sucesos acaecidos en otras épocas, si se les presentan forma escueta.

Por eso Daniel Samper ha tenido un acierto al escribir sus Relatos Históricos en forma tan amena y tan apropiada para los niños, que éstos los lean con la misma curiosidad e igual interés que si se tratase de cuentos imaginativos de mejor escritor especializado en esa materia.

Además están los Relatos ilustrados con preciosos dibujos en negro y en color que ayudan a grabar en las imaginaciones infantiles los hechos más salientes de nuestra historia.

La casa Araluce, de Barcelona, los ha editado esmeradamente en pequeños cuadernos, que se venden al precio de cuarenta céntimos.

### Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

**ANEMIA**  
**INAPETENCIA**  
**RAQUITISMO**  
**NEURASTENIA**

es el famoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Compre un **CAFEMO** y gustará del café, mas exquisita de venta.

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor 50 BURGOS

**¡¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!!**

Del 1 al 30 de Junio de 1936

**Nacional Pirelli**

venderá al mismo precio de una cubierta, un juego completo (CUBIERTA Y CAMARA), lo que equivale a entregar

**Una cámara gratis**

DEPOSITARIO:

**ANTONIO L. LINARES**

BURGOS: Madrid, 16 BRIVIESCA: Pancorbo, 26

Folleto del DIARIO DE BURGOS

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Mauel, de Barcelona)

—No importa, os ayudaré a llevarla—contestó el caballero.

A los pocos minutos encaminábase ambos hacia la calle de Abbaye, tan desierta de noche como de día, y por lo cual no se les ocurre a los que mandan patrullas la idea de pasar, tan grande es la fama de pacíficos que tienen sus vecinos, que suelen acostarse muy temprano. Gracias a esto pudieron llegar a la callejuela de Echaudé sin tropezar con alma viviente, favoreciendo mucho sus proyectos el estar el tiempo cubierto y la noche ser muy oscura. El señor de Maurelière arrió la escalera a la pared y subió el primero, siguiéndole César, y entonces, montándose ambos a horcajadas sobre la tapia, levantaron la escalera y la pasaron al otro lado de la pared. En el jardín reinaba la más profunda obscuridad y un tétrico silencio.

—Ahora vamos a aplastar la cabeza a esas dos víboras—dijo el señor de

Maurelière, que fué el primero que puso el pie en el jardín.

El apocado César sentía en su alma una tempestad de furor, y en aquel momento había hecho fuego sobre la condesa, lo mismo que si se tratase de un perro rabioso.

—¡Vámonos atrás ahora y al momento en que la condesa de Mazures fué a abrir la puerta a Toinon, que llevaba flavecita falsa, y lo mismo que la vispera, una lima y otras herramientas que la podían ser necesarias en el caso de que la llave no ajustase perfectamente a la cerradura. Echaron el cerrojo a la puerta, y Toinon puso manos a la obra apurando la placa que desde por la mañana sólo se sostenía gracias a un misagro de equilibrio. Al quedar al descubierto la puericilla de hierro, metió la llave en la cerradura, en la que entró bien, pero sin poder dar la vuelta, por lo que la

caes y empezó a llimarla por todos lados, haciendo después nuevas pruebas: la llave no giraba aún, pero la faltaba muy poco, y tras o cuatro repases dados con la lima produjeron este resultado, deseado con tanta ansia. Las dos se miraron; frío sudor humedecía sus frentes y se habrían podido oír los latidos de su corazón.

—¡Vámonos!—dijo la condesa—. ¡Patece que temblas tanto como yo.

—¡Y si la arquilla no estuviese!—murmuró Toinon con voz ahogada.

—Pero... Se reanimó Toinon, y la condesa oyó el ruido que hacía el pestillo al correrse la llave al dar dos vueltas, y el chirrido de los goznes al abrirse la puerta, permitiéndoles ver un hueco de unos tres pies de profundidad. En el fondo había un cofrecito de hierro del que la condesa se apoderó con febril ademán. El cofrecito estaba cerrado, y por más que buscaron no encontraron la llave. Tenía un peso desproporcionado para el tamaño, e indudablemente, además de los documentos, títulos de la renta y otros valores, debía de encerrar alhajas y pedrerías finas.

—No hay que pensar en abrirlo, señora—dijo Toinon—. Habrá que ir a hacerle pedazos y por lo tanto, mejor estaremos en casa.

—Y nos vamos a ir sin cerrar esa puerta y sin colgar la placa de la chimenea?

—¡Bah! ¿Qué importa?

—Nada de eso. Conviene evitar el que a ese infeliz de César Blaisot se le antoje echar a correr en nuestro seguimiento y que alborote el barrio, comunicando a todo el mundo el descubrimiento que hizo de esa puerta y del escondrijo.

—Pero es que se necesita lo menos una hora para dejarlo todo en el estado en que se hallaba—observó Toinon.

—¿Tanto es el deseo que tienes de abrir ese cofrecito?

—¿Quién lo duda?... Y además, puede venir alguien, y entonces... esta noche no se emborrachó...

Una sonrisa extraña plegó los labios de la señora de Mazures, que desabrochándose el vestido enseñó el mango de nácar de un puñalito.

—Aquí tengo esto para defenderte; pero no habrá necesidad de llegar hasta ese extremo, porque se me ocurrió una gran idea—dijo acercándose a una mesa sobre la que había recado para escribir, y allí redactó esa carta tan burlesca que una hora más tarde haría enfurecer al inocente César Blaisot.

Hecho esto, huyeron las dos mujeres, dejando abierta la puerta del armario, la placa floridada de la chimenea en el suelo, las puertas del suntuoso y gabinete enjorronado y las cajas de los candejeros encendidas. Ni siquiera se ocuparon de cerrar tras

ellas la puerta de la calle, que atravesaron a la carrera, entrando dos minutos después en el palacio, al ventanillo de cuya puerta asomó su faz rabibunda el portero antes de abrir.

—Somos nosotras—dijo Toinon.

—Si viene alguien a llamar, no le abráis la puerta—ordenó la condesa, que se volvió al mismo tiempo.

En el momento en que el portero se inclinaba ante su señora, dijo Toinon con mucha viveza:

—¿A no ser que se trate del señor conde de Mazures?

—¿Qué es lo que queréis decir?—preguntó.

—Que muy bien pudiera suceder que el señor Luciano viniera a veros esta noche—contestó la bohemía al atravesar con aresuramiento el patio y dirigiéndose hacia el vestíbulo—, y si no os hablé antes del asunto, fué porque ambas estábamos muy ocupadas con lo del cofrecillo para pensar en nada más; pero sabed que a eso de las cinco y cuando salía yo de casa del cerrajero que hizo la llave, vi al señor Luciano.

—¿Mi hijo está en París!—exclamó muy emocionada la señora de Mazures.—Entonces ¿ha regresado de Versalles?

—Sí, señora, y tiene grandes deseos de arrojarse a vuestros pies y pedirnos perdón.

—¿Será posible?

—Y todo esto es obra mía—añadió

Toinon al mismo tiempo que subían a las habitaciones de la condesa, en las que se encerraron, reavivando la flumbré de la chimenea, y la bohemía encendió las luces, añadiendo: —El señor Luciano fué a Versalles, en donde obtuvo una audiencia del rey, que le concedió un empleo de teniente en uno de los regimientos que están de guarnición en Beauvais, cuando tuve la suerte de encontrarle.

—¿En dónde?

—En el muelle, cuando se encaminaba al Ganapoco, a esa posada que os hablé.

—Y te dijo algo?

—La verdad es que al verme se puso muy pálido, estremeciéndose; después quiso huir de mí; pero yo le saqué al encuentro asiendo del brazo y diciéndole: —A vuestros ojos, señor conde, soy una miserable, una envenenadora, que os inspira horror, mas todo esto importa muy poco. Hace dos días que llegué, los mismos días que os estoy buscando por todas partes, porque quiero deciros la verdad, y porque deseo además que toda vuestra vida os persiga el remordimiento de haber causado la muerte de vuestra infortunada madre, con aquellas injustas acusaciones. Estas palabras le impresionaron mucho, y sin embargo, hizo un gesto de negación que acompañó con estas palabras: —Sé muy bien a qué atañe. Acércabase a la noche, y estábamos solos; en